

EDICTO

Nº Edicto: 21436

Carátula: MILLAQUEO, MARIA BEATRIZ S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00147-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6487

Texto del edicto:

PAOLA SANTARELLI, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por Subrogancia Legal a cargo de MARTÍN DARÍO WINSCHERL, Coordinación Transitoria de la OTIC a cargo de MACARENA LAPUENTE, Correo Oficial: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar, sito en calle Avenida General Paz N° 664 de Villa Regina; cita por TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante **MILLAQUEO MARIA BEATRIZ, DNI N° 28.516.416**, para que comparezcan en los autos **“MILLAQUEO, MARIA BEATRIZ S/ SUCESION INTESTADA” (EXPTE. N° VR-00147-C-2026)**. Publíquense edicto por UN DIA en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Villa Regina, 27 de Abril de 2026.

MACARENA LAPUENTE
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2026-000828